

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 6.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES.

Sr. D. P. B. A.—Madrid.—Queda abonada su suscripción hasta fin de junio de 1874.
Sr. D. J. de D. C.—Barranco de Mendoza.—Sirvas V. enviar los 83 rs. que adeuda y quedará saldada su cuenta hasta fin del actual.
Sr. D. P. G. J.—Montevideo.—Queda hecha su suscripción por tres meses.

LA PAZ DE MURCIA.

El correo sigue viniendo con gran retraso uno y otro día, y esto nos impide servir con la puntualidad que es nuestro deseo á los suscritores de la línea de Madrid. Tan repetidas faltas esperamos nos las dispensen en virtud á no poderlas evitar nosotros.

Leemos en «La Política»:
«Parece que estos días han salido de Madrid varios grupos de intransigentes comprometidos á auxiliar á sus hermanos de Cartagena promoviendo insurrecciones en varios puntos de Andalucía y Valencia.

Al realizar sus planes uno de esos grupos en Linares, aunque no sabemos á punto fijo si llegaron á via de hecho, han sido presos los individuos que lo formaban, y se dice que el gobierno trata de aplicarles gubernativamente la ley de medidas extraordinarias, lo cual nos hace creer que no llegará á estallar el movimiento preparado ó no tendría consecuencias graves, pues en otro caso los culpables deberían ser entregados á los tribunales para que los juzgasen con arreglo á las leyes excepcionales que hoy rigen.»

Según varios colegas, se indica con grandes probabilidades para el cargo de jefe del estado mayor del ejército que sitúa á Cartagena al brigadier Sr. Duque.

Llama la atención que «El Federalista» no haya incluido en la lista de los fusilados de aquel que subió al poder el señor Castelar á los dos voluntarios y un presidente que ha condenado á muerte el cantonalista Contreras en Cartagena, y que fueron pasados por la ciudad con un cartel al pecho. ¿No han abolido la pena de muerte los federales enragés?

Mucho ha llamado la atención en los círculos políticos un artículo remitido de Madrid á la «Independencia» de Barcelona, que á algunos supone escrito al calor de las estufas de la presidencia del Poder Ejecutivo y supone que en él se reflejan los propósitos ó mas bien los deseos del Sr. Castelar.

Podase en dicho artículo que tan pronto como las Cortes se reúnan, se proceda á la elección de presidente de la república, que se suspenda la elaboración del Código fundamental hasta que termine la guerra civil, y que el presidente, que deberá ser por 5 años, quede investido de la facultad de disolver las Cortes, nombrar ministros etc. etc.

Si por acaso el Sr. Castelar acciona la ilusión de que las Cortes federales han de otorgarle esta nueva dictadura por cinco años, aplazar hasta las *kalendas grecas* los debates preparatorios para el establecimiento de la federal, y hacer de él una especie de *Mae-Mahon* sin saber, parecemos que ha errado mucho en sus cálculos y que no conoce á sus amigos á pesar de que *está* *entre* *ellos* *tratándolos*.

De estas Cortes ni de otras que se llamen federales, no espero nada bueno, como no lo espera el país; y si lo duda, para de aquí á 22 días lo comprobemos.

A consecuencia de las declaraciones favorables á los cantonales de Cartagena, hechas por el «Federalista» y el «Reformista», han estado á felicitar á estos periódicos comisiones del comité de salud pública y otros. Que les aproveche.

Va á ser reforzada con seis obuses la artillería del sitio del campamento de La Palma.

Los ministros han acordado prohibir terminantemente á todos los centros oficiales que den en las próximas Pascuas la paga de aguinaldo acostumbrada á los empleados que de aquellos dependan.

Según noticias de «El Imparcial» el gobierno se propone extrañar de la Península á todos los individuos que resulten

evidentemente complicados en movimientos separatistas.

En la «Gaceta» se publica un edicto del juez de Cartagena establecido en La Palma reclamando á todas las llamadas autoridades cantonales de aquella ciudad y á algunos otros individuos, para responder en la causa que se les sigue como moneaderos falsos por la fabricación de esos duros cantonales que algunos buscan por curiosidad.

El domingo, según el «Diario» de San Sebastián, mataron los cartistas de una paz lista á una anciana sexagenaria por tener un hijo refugiado en aquella ciudad, resistiéndose á marchar á la facción.

Ha sido apercibido y denunciado el número 2.º del periódico «La Justicia Popular», por dar á luz el manifiesto de la junta de Cartagena y un artículo titulado «Oye, pueblo!»

El Circulo conservador alfonsino de Madrid, ha acordado celebrar reuniones confidenciales los miércoles de cada semana, á las nueve de la noche.

Sobre la prisión de los intransigentes de Linares de que hablamos en otro lugar añado «El Diario Español» los siguientes datos:

«El alcalde de Linares y el gobernador de Jaen han descubierto un complot preparado en el primero de dichos puntos para producir trastornos en sentido separatista.
A consecuencia de este descubrimiento, fueron presos ayer 14 ó 16 individuos, la mayoría procedentes de Madrid, entre los que parece se encuentran Lorencez (*) el Carbonero, Umberto y Molina.
El gobernador de Jaen reforzó el puesto de guardia civil de Linares del mismo instituto en Bailén, Vilches y pueblos inmediatos para sofocar por completo la intemperancia. Además, ha adoptado otras medidas encaminadas al mismo objeto.
En Linares se ha perdido por completo el temor de que se turbe el orden.
Mas vale así: de todos modos, resulta la evidencia de que los intransigentes trabajan sin descanso para abatir á sus amigos de Cartagena dándoles la esperanza de un próximo triunfo.»

En Argel se han puesto á la venta gran número de efectos sustraídos por los insurrectos de Cartagena, sobre cuyo hecho ha llamado la atención del gobierno nuestro consul en Orán.

Ayer 12 de diciembre vimos publicados en el «Boletín oficial» los extractos de las sesiones celebradas por la comisión provincial en 2 y 7 de mayo último. (Siete meses hay por medio entre ambas fechas.) Por qué no arregla esta ilegalidad el comisionado enviado á Abarán?

Sr. Gobernador de la provincia: el párrafo 5.º del art. 9.º de la ley provincial obliga á V. S. á inspeccionar los ayuntamientos y á cuidar del cumplimiento de las leyes. En vista de esto, amparados en ese precepto legal y en el de petición que nos concede el art. 17 de la Constitución, pedimos se sirva reclamar del ayuntamiento de Murcia la cuenta general del ejercicio de 1871-72 que debió rendir en enero á la junta de asociados según el art. 157 de la ley municipal y aclaraciones posteriores respecto á la duración del período de ampliación, y le pedimos también haga que tenga debido cumplimiento el dividendo art. 104 de la ley última citada, referente á la publicación de las actas.

Confiamos en que V. S. no querrá confundirse con los que dejan olvidadas obligaciones que el decoro propio debía hacer cumplir, y dará debida observancia á las que le impone el citado párrafo 5.º del art. 9.º de la ley provincial.

En la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid tendrá lugar el próximo domingo la bendición de banderas de la asociación de la Cruz Roja, para el socorro de los heridos en campaña.

Ha sido declarado cesante á su instancia, D. Antonio Dotres y Thivart, electo oficial tercero de la aduana de Cartagena.

Dice «El Diario Español» que unos

cuantos insurrectos de Cartagena desembarcaron anteanoche, el 8, en San Ginés (mar menor), llevándose las provisiones que encontraron en aquel puertecillo.

En la huerta de Alicante fué saqueada el día 5 la hacienda conocida por el nombre de la Torre de Bayona, en la cual penetró una partida de ladrones, compuesta de 17 hombres, que se llevaron hasta las gallinas y los pollos.
Al día siguiente fué asabada otra posesión, entrando los ladrones por la chimenea y sorprendiendo á los dueños, á quienes robaron el importe del vino que habían vendido en el mercado próximo á aquella misma mañana.

Con el número de hoy repartimos los prospectos de los periódicos «La Ilustración Española y Americana» y «La Moda Elegante», para el año 1874. Recomendamos su lectura y avisamos á los que se quieran abonar á cualquiera de dichas publicaciones ó á las dos, que puedan dirigirse á nuestro establecimiento, calle de Zoco, núm. 5, sucursal que es de la empresa que los publica.

Dice «El Diario Español»:
«No cabe duda en que los elementos mas avanzados del federalismo están desplegando estos días una grande actividad para preparar el triunfo de sus faustas doctrinas, son muchas y muy animadas las reuniones que celebran.

El gobierno, según dicen algunos periódicos, no pierde de vista á los trastornadores, y se propone extrañar de la Península á todos los individuos que resulten evidentemente complicados en movimientos separatistas. Si esto fuera cierto, tendría que empezar por algunos diputados que desde Madrid dirigen la trama.

Con fecha del 9 escribo lo que sigue «La Imprenta» de Barcelona:
«En la noche del domingo último se produjo un escándalo mas que mayúsculo en el teatro del Circo, con motivo de ciertas copias que se cantaron con alusiones á los cantonalistas de Cartagena. Parece ser que alguna de aquellas copias por su intemperancia y por el gesto con que la acompañó el actor coplero, no fué del agrado del público, y este empezó á mostrar su descontento de una manera harto significativa; de alguno de los paleos empezaron á aplaudir, cruzándose con este motivo una porción de palabras mal sonantes, que en algunos momentos tendimos á producir una verdadera colisión.»

El Sr. D. Francisco Nolla ha regalado al asilo de socorros para los emigrados pobres de Cartagena una pieza de heizo destinada á paños de aseó para los acojidos en el asilo del Malecón.
Rasgos de esta especie no necesitan alabanza; la tienen en sí mismos.

Esta noche se estrenó en Roma una zarzuela que no precisamente por el elogio que hace de ella la empresa, creemos que ha de agradar, si especialmente por su música *Zumpa* es la zarzuela á que nos referimos.

Ya que hemos nombrado á la empresa vamos á pedirle haga no se corten las obras como sucedió en la noche del jueves, pues eso da agrado al público, y no favorece á los artistas.

Hoy ha visitado el digno y celoso señor Gobernador de la provincia, en compañía del comisionado especial de socorros Sr. Fuentes, el asilo que este ha establecido para dar á bergues á los emigrados pobres de Cartagena desembarcados en Portman y que van llegando á la capital, habiéndose establecido en una de las naves superiores de la posada del Malecón, pues los dos locales ofrecidos gratuitamente para ello no satisfacían por sus condiciones poco á propósito, al objeto á que iba á destinarse. En el actual reciben los acogidos cama y lo necesario para su descanso y aseó, además de socorro diario de dos reales por persona. Además de los que allí hay albergados hay algunos recogidos en otras casas, habiendo pasado al hospital las personas que han llegado enfermas, casi todas con calenturas. El Sr. Gobernador ha salido satisfecho del estado en que está dispuesto este asilo, habiéndole acompañado los agradecidos pobres hasta la puerta, donde con su espontánea expresión le han demostrado su reconocimiento.

Hoy á las 11 se han reunido en el gobierno civil, por invitación de nuestra colosa autoridad civil, la junta de las cocinas económicas y el comisionado de socorros, pues que ya que estos los perciben por el gobierno en esta capital 217 personas, se hace necesaria la continuación de tan benéfico servicio.

Hace unos días que no vamos en el «Boletín oficial» anuncios de registros ó denuncias de minas, que según el art. 23 de la ley deben hacerse en el término de tercer día. Esto nos hace ver la paralización con que á toda clase de negocios, y en especial á la industria minera, alcanza por consecuencia del estado de rebelión de Cartagena.

El 5 del corriente se celebraron en Dreux las exequias del infante D. Fernando, primogénito de los duques de Montpensier. A las nueve de la mañana salió un tren de la estación de Montparnasse (Paris), donde iban los duques de Nemours, de Alecon de Chartres, de Penthièvre, la infanta doña Mercedes, hermana del príncipe difunto, el príncipe de Joinville, el marqués de Beauvoir, el diputado Moreau, el comandante Murhin, M. Langel, las señoritas Boerio, Vallejo y Gueneau de Mussy y Mad. Pissson.

El duque de Anale hubo de quedarse en Versailles, atento á sus deberes militares.

A las diez y media el tren llegaba á Dreux, y entantando el cadáver de don Fernando se trasportaba directamente de Orleans á Dreux por la vía férrea de Orleans á Rouen. El tren de las exequias se dispuso por la compañía de dicha línea, conforme á las órdenes recibidas de la familia del joven príncipe.

Recibióse el féretro en La Chapelle-Saint-Mesmi, primera estación de Orleans á Tours, acompañado por el superior, director, profesores y alumnos compañeros del noble finado. Los príncipes de Orleans, el duque de Montpensier y los condes de Paris ocuparon el primer coche, y en seguida el tren, pasando por la estación de Orleans se dirigió á todo vapor hacia Dreux á donde llegaba á las diez y cuarenta y cinco minutos.

Alí se trasportó el cadáver á la capilla sepulcral en un carro fúnebre tirado por cuatro caballos, que acompañaron varios coches.

El señor duque de Montpensier, su secretario, Sr. Esquirol, y los condes de Paris siguieron el convoy á pie, con la cabeza descubierta, hasta la capilla, en medio de toda la población de Dreux. La condesa de Paris parecia afligida en extremo. Su padre y su esposo, aunque tambien muy conmovidos, dominaban su dolor.

Después de la ceremonia, el cuerpo del infante D. Fernando fué trasportado á la capilla de los sepulcros é inhumado cerca del príncipe de Condé, poco ha muerto tambien, hijo único del señor duque de Anale.

Al día siguiente se dijo en Sablouvre una misa tambien en sufragio del alma del finado finado, á la cual asistieron las princesas Czartorisca y Bianca de Orleans, únicas personas de la familia que no habían marchado á Dreux.

En el despacho de nuestro periódico hay de venta vigésimos de billete del sorteo de grandes premios de la lotería de la Habana que se verificará el 18 del corriente. Su precio 100 rs. El premio mayor 10 millones.

En el establecimiento de La Paz se ha recibido nuevo sortido de almanques ilustrados, entre ellos los de la *Risa*, *Chistes*, *Hispano-americano*, *Omnibus*, y *Bufa*, debidos á nuestros primeros ilustrados y principales dibujantes.

Hemos recibido el núm. 46 del «Carreo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente: Jesucristo, por Abdon de Paz.—D. Gaspar Bono Serran, por Domingo Hévia.—Eradia, por Francisco Guerrero.—El magnetismo y el espiritismo ante la ciencia, por Joaquín Serrano Cañete.—Lefebvre.—Pedro I, emperador del Brasil.—La esfera terráquea.—Vista de Blanchove, por C.—La Felicidad, por Bernardo Aparicio.—Explicación de las figurinas 1.101 y 1.102.—Variedades: La oración, por Margarita.—La mostaza, por Nicolás Diaz Perez.—Aclaración importante, por la redacción.—Charadas.
Grabados.—El tigre.—La cubeta misteriosa.—El verdadero magnetismo.—L.

esfera terráquea.—Vista de Blanchove.—Mr. Lefebvre.—Pedro I de Portugal, emperador del Brasil.—La oración.

Mañana á las 3 de la tarde se celebra junta general en el círculo constitucional para la elección de directiva y otros asuntos.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y ardsr, obtenida en el día de ayer.

FIELTOS.		Plus	Ct	RENDOS.		
				Centavos	Reales	Leones
Carnes	925 lbs.	55	50			
Depósitos		"	"			
Concieros		"	"			
Rgl. de ganados		"	"			
Garmen		143	83	1	"	"
Castilla		129	38	"	"	"
Orhuella		103	77	1	1	"
Nueva		16	75	"	3	"
Traicion		3	53	"	"	"
Ferro-carril		158	24	"	"	"
Molinos		25	49	"	"	"
Total		581	4	2	5	"

Múrcia, 12 de noviembre de 1875.—El alcalde, Sebastias Mesguer.

ULTIMA HORA.

Esta mañana se nos ha remitido del gobierno civil el siguiente telegrama:

«El ministro de la Gobernación, á los gobernadores.—El general en jefe del ejército de operaciones al frente de Cartagena, participa que la batería núm. 4 continuó ayer el fuego sobre el castillo de Atalaya, consiguiendo introducir en él mas proyectiles que el día anterior.

En la noche del día diez dispuso el comandante militar de Balaguer una salida de parte de la fuerza de aquella guarnición que dividió en tres secciones combinadas y el resultado de este movimiento fué la derrota de la facción Campo en el pueblo de los Abellamis. Las pérdidas de los cartistas consistieron en tres muertos vistos y ocho heridos, entre estos últimos el capitán cabeceillo, cogidos además un caballo, armas y otros efectos, y evitando de este modo el bloqueo que durante cuatro días sufría aquella ciudad.

El general en jefe del ejército del Norte, desde Andria manifiesta que continúa el aprovisionamiento de Tolosa y que el cabeceillo Lizarraga intentó antesyer con sus fuerzas un ataque por Hernialde, siendo rechazadas por las del general Loma, dejando en poder de nuestras tropas la bandera del tercer batallón de Guipúzcoa.

Hoy ha llegado á La Palma y se ha hecho cargo del mando del ejército de Cartagena el general Lopez Dominguez.»

NOTICIAS DEL SITIO.

Día 12.

Segun dijimos ayer, tan pronto como llegó al campamento el general Sr. Lopez Dominguez, se hizo cargo en seguida del importante mando que el gobierno le ha confiado, y reuniendo junta de generales se ha enterado de cuantas operaciones se han emprendido hasta hoy y de los resultados de ellas, sin que se le haya podido oír por algunos mas que estas palabras ahora empieza el sitio. Después de tomar un ligero descanso tras un tan precipitado viaje, ha montado á caballo recorriendo toda la línea, baterías y obras nuevas hasta sus mas minuciosos detalles presenciando disparos en las de Roche y La Piqueta, que á su presencia han hecho con la regularidad acostumbrada y su ordinario éxito repetidos blancos en Atalaya, que ha caído con ellos los fuegos de este castillo que no ha contestado desde las 12 á las 4, pero han hecho fuego en defecto de aquellos fuertes de Monte sacro y la muralla sobre la puerta de San José.

En la salida hecha el día 10 por los insurrectos solo hay que lamentar una desgracia en un soldado herido ligeramente, al cual la ambulancia le socorrió en seguida, estando hoy mejor de su dolencia.

Ninguna noticia tenemos hoy de la plaza: en el campamento corre hoy la noticia de que el general Pasaron será destinado á otras operaciones.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LOS PERIÓDICOS.

DIARIOS DE LA NOCHE.

La Prensa se frota las manos de gusto diciendo que conjurada la crisis que venia...

La Reconquista dice:

Há poco que el pueblo español se retorcia espantado ante un hombre de hislos, que con estéril frialdad marchaba im-

El Pueblo pregunta en qué país vivimos, y para demostrarlo, exclama:

El Gobierno, usando de una autorización por la Asamblea otorgada, llamó al servicio militar á los mozos aptos para el mismo...

La Bandera Española pregunta á dónde vamos, respecto de la reconciliación de Salmeron y Castelar...

Esta novísima reconciliación que se quiere recibir con palmas y olivas, no es más que una torpeza del dictador...

La Esperanza dice que la demagogia en España tiene escasa fuerza propia, pero menos fuerza propia tiene la Unión liberal...

La República nos cuenta que hay en España un partido político, que simboliza como ninguno la corrupción más hedionda...

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra.

El general en jefe de Andoña manifestó que continúa el aprovisionamiento de Tolosa, y que el cabecilla Lizarraga intentó anteayer con sus fuerzas un ataque por Hernialde...

No se han recibido más despachos relativos á la insurrección carlista y cauponal.

Prensa:

En las cercanías de Oyarzun, segun nuestras noticias, la infatigable columna de Loma, se ha visto precisada á destruir unas cien casas que servían de guarida á los carlistas...

Con las últimas 200.000 raciones que

se han proporcionado en San Sebastian á las tropas que han ido á Tolosa, se han agotado en aquella población todos los recursos para seguir abasteciendo al ejército...

Eco de España:

En Barcelona de Quirós (Oviedo) atropellaron al ayuntamiento al grito de viva Carlos VIII segun parte oficial de hoy.

El mismo telegrama dice que las facciones reunidas en aquella provincia, trataban de desarmar á los destacamentos de la Guardia civil de Sesta é Infiesto.

Se han tomado las medidas oportunas para evitarlo.

Bandera Española:

Un telegrama de las autoridades de Irún, participa con relación á unos viajeros, que hacia las inmediaciones de Tolosa se oía esta mañana un nutrido fuego de fusilería.

Esta es la única noticia referente á la guerra del Norte que hoy se nos ha facilitado.

El conde de Chamberd, despues de su estancia en Versalles, ha ido á Pau, punto que como óerte que fué de la antigua Navarra y cuna de la dinastía de Borbon, tantos recuerdos tiene para el nieto de Enrique IV...

Correspondencia:

Los heridos de la acción del 10 en Guipúzcoa, han sido conducidos á San Sebastian, donde el vecindario se porta admirablemente, acudiendo todo el mundo al socorro de enfermos y heridos.

El alcalde de Mirés participa que anteanoche 40 carlistas habian secado raciones en Turon.

Las facciones de Santés y Oculá se encontraban anteayer cerca de Raquera, y ayer intentaban entrar en la provincia de Albacete.

De esta noche á mañana se esperan importantes noticias de Guipúzcoa.

Imprenta:

Sabiase ayer en Barcelona, por personas llegadas de Granollers, que Savalls permaneció el domingo en Viladrau, con una partida de cerca de 2.000 hombres.

La Redención del Pueblo de Reus:

La partida que manda el cabecilla Quico de Constantí, estuvo ayer en Montbró.

Anoche se aseguraba que por la parte de Villarodonza se habia oido, durante toda la tarde, un nutrido fuego de fusilería.

Diario de Avisos de Zaragoza:

La correspondencia que de esta capital iba hacia Tortosa, ha tenido que ser devuelta desde Alcañiz; pues, segun dicen de Valderrobres, se han negado rotundamente todos los conducteros á llevarla, porque parece que los carlistas les han amenazado fusilarlos si les encuentran con los paquetes.

De Fuentes de Ebro le escriben al mismo periódico el 8 de Diciembre:

En vista de la insistencia que parece tienen los carlistas en llegar á hacer este pueblo centro de movimientos, se reunieron las autoridades y algunos voluntarios, y acordaron pedir autorización para fortificar la casa-palacio del señor conde, sita extramuros de la población.

Recibido el permiso que se habia solicitado del señor gobernador de la provincia, el alcalde Sr. Las Vegas á reunir el ayuntamiento, jefes y voluntarios, y resolvieron llevar á cabo la fortificación con toda actividad.

En consecuencia de esto, hace tres dias se está trabajando en el citado edificio, empezando por construir taboques á la entrada principal del palacio, cuyos trabajos adelantan rápidamente.

Estos dias han pedido algunos vecinos del pueblo, animados por el entusiasmo de los demás, ingresar en las filas de los voluntarios.

Parece se ha convenido, que en caso necesario, se unan los voluntarios de esta villa y los de Mediana, para hacer más fuerte la resistencia.

No hay por hoy más noticias.

Lo que corre se lo comunicará su afectísimo. F.

De Reus escriben al mismo periódico con fecha 7:

Anteayer una pequeña columna de ca-

zadores de Reus y otros, dió una fuerte batida á Quico, cerca de Iteosá.

Hoy ha llegado á Tortosa el batallon de voluntarios, al mando del diputado provincial, Sr. Guilleminas, y mañana embiará su armamento con el que dejó en Rijo de Ceuta.

El imparcial:

En los pueblos de Guipúzcoa ocupados por la facción, han sido destituidos todos los empleados no carlistas, por desafección á la justa causa de Dios, patria y rey.

Tómese que la facción Santés trate de penetrar y cometer nuevamente exacciones en la Roda, Villarrobledo y otros pueblos de la provincia de Albacete. El Gobierno ha tomado medidas para impedirlo.

Uno de los jefes carlistas aragoneses, ha prevenido desde Sangüesa al alcalde de Berdun, que le remita 800 raciones de pan, carne y vino.

El cabecilla Llorente, que ocupa La Guardia, ha pedido raciones al alcalde de Brion.

Las avanzadas de la facción Oculá, Santés y otros cabecillas, estaban ayer de madrugada en Venta de Moro, á cuatro leguas de Casas Ibañez y á ocho de Albacete.

Ayer noche llegó á Tafalla el gobernador civil de Pamplona.

Es probable que sea reforzada convenientemente la guarnición de Albacete.

Entre los diversos medios de que se se valen los carlistas del Priorato para su sistema de explosión, cuéntase el de destacar de sus partidas á algunos muchachos de coita edad que forman parte de las mismas, enviarlos á las poblaciones fortificadas en calidad de mensajeros, para lograr de esta manera ponerse en comunicación con sus correligionarios y enterarse del estado de las plazas.

Las facciones de Valencia se encontraban ayer en las cercanías de Roquera, cuyos habitantes están decididos á hacer frente á los carlistas si éstos intentan penetrar en la población.

Dicen que Garmadi y Palacios se hallan en Cherta. Puñol (alias Panera), recorrió los pueblos de Valencia con el objeto de reanimar el espíritu carlista. El cura Fox debía reunirse para marchar á Roquetas.

La facción Villalain continúa haciendo exacciones en la provincia de Guadalupe, alentada por la escasez de tropas que hay en aquella comarca.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Guerra se publica la siguiente circular:

Excmo. Sr. El Gobierno de la República se ha servido disponer lo siguiente: Primero. Los generales, jefes y oficiales del ejército, empleados, no se separarán de su puesto bajo concepto alguno...

Segundo. Ninguna autoridad militar resignará el mando, aun cuando sea relevada ó admitida su dimisión, hasta que se presente el nombrado para sucederle.

Tercero. Solo en casos urgentes, y cuando sea necesario dar informes y explicaciones verbales, acerca de las operaciones de campaña, podrán las autoridades militares comunicarse al jefe ó oficial que consideren á propósito para este objeto.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Diciembre de 1873.—Sanchez Bregua.—Señor...

Por el ministerio de Ultramar se dispone que la Inspección de Obras públicas de Cuba se encargue de nuevo de los proyectos y obras que ocurran en todos los edificios del Estado de aquella Antilla.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 11.—El Gobierno ha declarado que persistirá en su conducta con los obispos católicos, pues de otro modo tendria que sacrificar la soberanía del Estado.

El Gobierno ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley, estableciendo el matrimonio civil obligatorio.—Fabra.

Es indudable que se trabaja en Filipinas por los enemigos de España para alterar el orden.

Hace mucho tiempo que sobre este particular llamamos la atención del Gobierno en vista de ciertos sucesos que tuvieron lugar en aquel Archipiélago, y de los cuales se habló dando de ellos ruidos.

Sin duda los que interés tienen enturbar la paz en Filipinas con propósitos que á nadie pueden ocultarse, continúan en su censurable tarea, y quizá á estos proyectos obedezca la cuestión surgida como motivo del apresamiento de la fragata Kronprinz y la corbeta Augusto, cuya eu sion parece tomar serias proporciones, segun un despacho telegráfico de Berlín que existe

en el ministerio de Estado, segun se asegrna.

Es ne esario que el Gobierno y las autoridades de Filipinas, estén muy sobre aviso, y usen toda la prudencia necesaria en todas las circunstancias que puedan sobrevenir sobre el particular de que nos ocupamos y otros que con el puedan relacionarse.

Y al decir esto, nos fundamos en que es indudable que se trabaja mucho en Filipinas para enredarnos intencionadamente en cuestiones que, revestidas aparentemente de cierto carácter de gravedad, no son otra cosa sino artimañas de que se valen nuestros más encubiertos enemigos para satisfacer sus bastardas ambiciones.

La Correspondencia, sin embargo, niega la gravedad de la cuestión, por lo que hace relación al apresamiento de los dos buques que dejamos mencionados más arriba, pero lo mismo decía tratándose de la cuestión del Virginius, y hay que dar cuarentena á las noticias de aquel colega, además de que por nuestra parte tenemos otras en contrario.

Ni tiempo ni espacio suficiente tendríamos si hubiéramos de ocuparnos de todas las correspondencias que recibimos de las provincias, suplicándonos llamemos la atención del Sr. Pedregal, acerca de la situación en que se hallan las clases pasivas.

No podemos hacer excepción de ninguna provincia, porque de todas recibimos cartas en igual sentido. Hoy corresponde al pueblo de San Felice de los Gallegos de la provincia de Salamanca, donde las clases pasivas se hallan en situación tristísima y desesperada, á causa de hacer siete meses que no han percibido ni un solo céntimo de sus respectivos haberes.

Suplicamos por lo tanto al señor Pedregal, su profesión para dichos individuos, aunque solo sea les dé por ahora la paga de Navidad.

Hemos recibido el número 5.º de la acreditada Revista Católica, que tan acertadamente dirige el señor D. Abdon de Paz.

Contiene excelentes artículos y bonitas poesías de nuestros principales literatos.

No parece que están muy conformes los comandantes de la milicia con la destitución probable del ayuntamiento, y al efecto han celebrado una reunión en casa del señor Estévez, á fin de ponerse de acuerdo respecto de la conducta que han de observar, cuando el actual ayuntamiento deje de serlo.

Sobre lo ocurrido en dicha reunión se guarda una absoluta reserva.

Segun dice un colega, parece que El Imparcial está decidido á borrar de su historia el último año trascurrido.

Esto no tiene nada de particular; la época se presta admirablemente á los juegos de equilibrio, y quién por un salto de más ó de menos, hácia atrás ó hácia adelante, no recorre el camino que se propone andar!

El arte de las evoluciones requiere maestros hábiles.

Además se acerca el año 74, y como dice el adagio: Año nuevo, vida nueva.

Se guarda una profunda reserva respecto de los asuntos de que se ocupó ayer el Consejo de ministros.

Sin embargo de aquella reserva, se trató de elecciones y de nombramientos militares, pero de los detalles y de lo acordado no se ha trasladado nada hasta ahora.

La distinguida y popular escritora señora baronesa de Wilson, complaciéndonos en el deseo que manifestamos de ver escrita por su elegante pluma la biografía del malogrado Eduardo Rosales, acaba de publicar en el excelente periódico teatral El Trovador, un notable artículo, que no reproducimos por la absoluta falta de espacio que tenemos, en el cual se dan noticias detalladas de la vida y cuadros del eminente artista Rosales, honra de la patria que le ha visto nacer.

El artículo de la baronesa de Wilson, está llamado á obtener un general aplauso, tanto por el noble fin á que se encamina, cuanto por el estilo brillante en que está escrito, por los profundos pensamientos que encierra, y por las magníficas descripciones con que se halla enriquecido.

Despues de dar las gracias á nuestra bella amiga la de Wilson, excitamos á nuestros lectores á que busquen su buen artículo y lo lean, seguros de que pasarán un agradable rato.

En el Consejo de ministros de ayer se acordaron algunos nombramientos militares.

Es ya cosa resuelta el aplazamiento de las elecciones. Triunfa Salmeron y compañía en toda la línea.

Llamamos la atención de nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias, sobre el siguiente suelto que tiende á excitar sus sentimientos humanitarios hacia los desgraciados que son víctimas de nuestras discordias políticas.

En la oficina de farmacia del señor Moreno Miquel, se reciben hilas, trapos y vendajes, para curar á los heridos en campaña. Ya se ha mandado al Norte una remesa de estos efectos, y es de esperar de los generosos sentimientos del pueblo español, que cada ciudadano contribuya, con lo que pueda á este fin caritativo.

Es digno de todo elogio el celo del Sr. Moreno Miquel, el cual, inspirado solo en la compasión hacia los que padecen, no duda en arrostrar las incomodidades que gustosamente se ha impuesto.

A los suscritores de provincias que no sepan en qué calle existe la oficina de farmacia del Sr. Moreno Miquel, les diremos que ésta se halla situada en la calle del Arenal, número 2.

En la capitania general de este distrito tendrá lugar pasado mañana, el Consejo de guerra que ha de fallar la causa seguida contra el comandante Garmilla.

Formarán el tribunal los generales Salcedo, Soria, marqués de la Plata, Lopez Pin y Pardo y Arnaiz.

Pasado mañana domingo se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande, la jura de banderas del cuerpo de la Cruz Roja.

Se va á abrir por el Gobierno una suscripción nacional para el socorro de las familias emigradas de Cartagena.

Ayer se reunió la minoría en el Congreso acompañada de muchos federales, de los que se entran como Pedro por su casa, en la Asamblea.

Se habló mucho, desde la alfa á la omega, todo se trató (lean enredo), el pasado, el presente y el porvenir, se definiéron, y para fin de fiesta un individuo dió la noticia de que las relaciones entre Castelar y Salmeron se habian enriado, de manera que era inevitable un rompimiento.

Entonces los aplausos estallaron entre la multitud, la cual se disolvió lo mas risueñamente posible. ¡Oh!

Un periódico de hoy dice con gran oportunidad lo siguiente:

«La cuestión del ayuntamiento de Madrid ha pasado á la diputación provincial. Para esto no hace falta dictadura.»

Si el Sr. Castelar supiera lo que tiene en las manos, hubiera formado un ayuntamiento digno de la capital de España, y de su despacho hubieran salido alcalde, tenientes y regidores. O es uno dictador, ó no.

Lo que hace el Sr. Castelar, es lo peor que se puede hacer. Ofrece á muchos su blanca mano y luego se retira y se encierra en sus propias redes.

Cuando se inclina á Serrano, le amenaza Salmeron. Cuando coquetea con Martos, se irrita Sagasta.

Cuando quiere dar el golpe de gracia á los cantonales, asema Figueras ó Pi; y ya está perdido nuestro dictador.

Si Castelar se hiciera alfonseco, no tardaría tantos cuadradores de cabeza y todo saldria como una seda.

Lo sentimos por el Sr. Castelar.

VARIEDADES.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

P.—¿Y cómo explicáis que los mensajeros que os enviaba el comandante Magnan no trajesen despachos dándoos noticias suyas?
R.—Yo no estaba ya en Thionville a la llegada de los despachos...

y de Quisen están lejos de haberse terminado. El estado moral y sanitario de las tropas dejan mucho que desear.
P.—¿Este despacho parece indicar que estáis dispuestos a marchar?
R.—Tal es mi intención, siempre que pudiera hacerlo sin arriesgar un descalabro.

NOTICIAS GENERALES.

El general Cbivamo transmitió ayer por la estación de La Palma el telegrama siguiente: «En Cartagena sigue el fuego del ejército y la plaza. La escuadra sin novedad.»
Anteayer se reunió el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial en el salón de sesiones del Hospital general...

nos la libertad de dicha disposición, produjo el mayor disgusto en aquella fuerza, y se levantó contra la misma una protesta casi unánime.
Ayer tarde se recibió en Madrid el telegrama siguiente: «La Palma 11.—El general Pasaron al mariscal Mac-Mahon...»
Algun periódico extranjero asegura que la junta filibustera de Nueva York multiplica sus trabajos y prepara algunas nuevas expediciones para mantener y fomentar la insurrección en Cuba.

SEGUNDA EDICION.

Ayer adelantamos a nuestros suscritores de Madrid las noticias siguientes:
ROMA 10.—Según noticias de buen origen, se confirma que serán hechos cardenales en el Consistorio del 23 de Diciembre, los prelados Chigi, Falcinelli, Fracchi, Oreglia, el primo de Hungaria, el padre jesuita Farquini, el padre Martíndelli y los arzobispos de Salburguro, de París, de Cambrai y de Valencia.
LONDRES 10.—El Sr. Mills, candidato conservador, ha sido elegido diputado por el distrito de Exeter con grande mayoría.

Popular, ha sido aprobado para dar luz al Manifiesto de la junta de Cartagena, y un artículo titulado «¿Qué pueblo?»
Esta mañana a las nueve, salió para encargarse del mando del ejército de La Palma, el general Lopez Dominguez.
La cuestión del ayuntamiento de Madrid, continúa in statu quo, á pesar de haber anunciado esta mañana El Imparcial, en el más misterioso lenguaje posible, que este mencionado asunto quedaria hoy resuelto en el Consejo de ministros.

